



Universidad de la República  
Facultad de Enfermería, CURE Rocha  
Departamento de Enfermería Comunitaria

**Opinión y conocimiento del equipo de salud del Primer Nivel de Atención sobre agrotóxicos y los posibles efectos nocivos para la salud en zonas agropecuarias del departamento de Rocha.**

**-Autores:**

**Br. Aguirre Olivera, Nery Lilian C.I.: 3.130.780-5**  
**Br. Álvarez Dávila, Sabina Loreley C.I.: 5.063.773-6**  
**Br. De Brun Silva, Maicol Damian C.I.: 5.012.128-4**  
**Br. Franco Sosa, Bruno C.I.: 4.799.570-3**  
**Br. Olivera Coutto, Matheus Nicolás C.I.: 5.035.526-1**  
**Br. Trillo Méndez, Valeria Cecilia C.I.: 4.617.056-2**

**Tutoras:**

Profesora Adjunta Lic. Rosana Rodríguez

Profesora Adjunta Dra. Natalia Trabal

**2021**

## **Tabla de contenidos:**

<b>Introducción</b>	<b>1</b>
<b>Antecedentes y fundamentación</b>	<b>3</b>
<b>Marco teórico</b>	<b>6</b>
<b>Objetivos</b>	<b>10</b>
<b>Diseño metodológico</b>	<b>11</b>
<b>Referencias bibliográficas</b>	<b>24</b>
<b>Apéndices y Anexos</b>	<b>26</b>

## **Resumen**

El siguiente trabajo de investigación es un protocolo que plantea indagar sobre la opinión y conocimiento que posee el personal sanitario del Primer Nivel de Atención (PNA) sobre los agrotóxicos y sus posibles efectos nocivos en la salud de la población en las localidades de 18 de Julio, San Luis, Cebollatí, Castillos, Lascano, y Velázquez, Departamento de Rocha Uruguay.

La metodología propuesta para la realización será un estudio cuantitativo, descriptivo, de corte transversal.

La población de estudio estará compuesta por el personal sanitario del PNA de dichas localidades. La muestra se seleccionará por conveniencia. La información se obtendrá a través de una encuesta elaborada por el equipo de investigación, con previa solicitud de consentimiento informado.

Teniendo en cuenta el uso y exposición de agrotóxicos en la región de estudio relacionada a la agroindustria, esto constituye un factor de riesgo para la salud, debe ser considerada y es de suma importancia que el equipo de salud del PNA tenga conocimientos para prevenir y atender esta problemática en forma eficaz y eficiente.

No se encontraron investigaciones a nivel nacional ni internacional, que permitan conocer la opinión y conocimiento del personal de la salud del PNA sobre los agrotóxicos y sus posibles efectos en la salud.

## **Listas de acrónimos.**

ASSE (Administración de los Servicios de Salud del Estado)

CEUTA (Centro Uruguayo de Tecnologías Apropriadas)

CURE (Centro Universitario Regional del Este)

COMERO (Colectivo Médico Rochense)

IAMPP (Instituto de Asistencia Médica de Profesionales Particulares)

PNA (Primer Nivel de Atención)

PNSR (Plan Nacional de Salud Rural)

PUB (Publico)

PRI (Privado)

MIPS (Mesas Interinstitucionales de Políticas Sociales)

## **Introducción**

El siguiente protocolo de investigación fue realizado por seis bachilleres generaciones 2014 – 2015, de la Licenciatura en Enfermería, Facultad de Enfermería, Centro Universitario Regional Este (CURE) de la Universidad de la República (Udelar).

El objetivo del estudio es investigar la opinión y conocimiento del personal sanitario del Primer Nivel de Atención (PNA) de las localidades de San Luis, 18 de Julio, Cebollatí, Lascano, Velázquez y Castillos sobre los agrotóxicos y los posibles efectos que causan en la salud de la población de referencia.

Los niveles de atención son una “forma ordenada y estratificada de organizar los recursos para satisfacer las necesidades de salud”. El PNA es el más cercano a la población. Sus recursos están organizados de tal forma que “permiten resolver las necesidades de atención básicas y más frecuentes mediante actividades de promoción de salud, prevención, asistencia y rehabilitación”. Es la “puerta de entrada al sistema de salud” y se caracteriza por contar con establecimientos de bajo nivel de complejidad intensiva, como policlínicas, centros de salud, etc. Facilita la accesibilidad a la población, pudiendo realizar una “atención oportuna y eficaz y se estima que es donde se resuelven el 80% de los problemas de salud”<sup>1</sup>.

En la zona Noroeste del departamento de Rocha transita la denominada ruta del arroz, principal fuente laboral de la zona con una importante actividad agrícola y explotación ganadera intensiva. Las personas que trabajan y viven en este ámbito rural están expuestas a una carga cinco veces mayor de agrotóxicos que hace sólo diez años atrás<sup>2</sup>. Existe evidencia internacional de que las exposiciones agudas y/o crónicas a plaguicidas agrícolas suponen un riesgo para la salud humana debido a su toxicidad, su persistencia en el ambiente causando daños para la salud como: pérdida de embarazos, malformaciones genéticas, mutaciones, cáncer, leucemia y afecciones respiratorias severas, son solo algunos de los problemas de salud cada vez más recurrentes.<sup>2</sup>

En estas localidades del departamento de Rocha, existe una red de PNA a la salud distribuida en todo el territorio. Dado que en esta región el uso y exposición a agrotóxicos relacionada a la actividad laboral ejercida, constituyen un factor de riesgo para la salud que debe ser considerado, resulta de suma importancia que el equipo de salud tenga conocimientos pertinentes para prevenir y atender esta problemática de salud ambiental.

Basados en una exhaustiva revisión bibliográfica acerca del tema, en portales digitales como el Departamento de Documentación y Biblioteca de Facultad de Enfermería, PubMed, Google Académico, nos encontramos con temáticas relacionadas a los efectos producidos por los agrotóxicos en la salud, pero ninguna que enfoquen aspectos de la opinión o qué tan informado está el equipo sanitario a nivel departamental, nacional o internacional. Basados en esto, creemos necesaria nuestra investigación para generar un antecedente de carácter científico que aporte información sobre la situación actual referente a esta temática en la zona.

Esta investigación, puede mostrar la visión del equipo de salud en relación a la importancia de la capacitación en estos temas, que tan preocupados tiene a los habitantes de estas localidades.

## **Antecedentes y fundamentación**

El objetivo de la presente revisión bibliográfica fue encontrar artículos o bibliografía nacional e internacional relacionada a la opinión o conocimiento sobre la salud ambiental vinculada sobre los efectos de los agrotóxicos y medidas de promoción, prevención y atención a la salud. La misma se realizó empleando, bibliotecas online. Limitamos la búsqueda a aproximadamente 15 años en diferentes idiomas (español y portugués). Los sitios de interés fueron el Departamento de Documentación y Biblioteca de la Facultad de Enfermería, portal TIMBÓ, Google Académico, Pubmed, Scientific Electronic Library Online (SciELO). Las palabras claves empleadas fueron: agrotóxicos, personal de salud, opinión, conocimiento y atención primaria de salud.

De la revisión no se encontraron investigaciones que permitan conocer el nivel de sensibilización y conocimiento de esta problemática, en el equipo de salud que atiende en el PNA en zonas rurales del país, ni tampoco a nivel internacional.

A nivel nacional en el centro de salud (ASSE) del pueblo Colón departamento de Lavalleja en el año 2006, se realizó un proyecto de gestión de enfermería para ser aplicado en policlínicas rurales del PNA, bajo el Plan Nacional de Salud Rural (PNSR) denominado “Diagnóstico de impacto ambiental y en la salud humana del uso de agrotóxicos en Uruguay”. De la revisión de 112 historias clínicas, se desprende que la exposición aguda y crónica causó un 20% de afecciones respiratorias y un 16% de patologías digestivas, éstas a predominio de la exposición aguda por vía oral accidental y voluntaria. Estos resultados preocuparon a los investigadores, debido a que la forma de almacenar y manipular estos productos altamente tóxicos, es un factor que predispone a los resultados obtenidos <sup>3</sup>.

El Centro Uruguayo de Tecnologías Apropriadas (CEUTA) en el año 2006, realizó un estudio sobre agrotóxicos llamado “Miradas desde los afectados” demostrando que desde 1999 hasta el 2005 la cantidad de agrotóxicos utilizados en el país se duplicó. Evidencia que los “mayores problemas en la gestión” son: las insuficientes herramientas jurídicas, insuficientes herramientas de monitoreo, escasos niveles de sensibilización y capacitación, desvinculación en el cuidado del medioambiente, la salud humana y ocupacional, entre otros <sup>3</sup>.

Los Doctores Burger y Pose-Roman realizaron un estudio sobre el crecimiento agrícola y el uso de agrotóxicos en Uruguay, demostrando que ha aumentado cada vez más el uso de los agrotóxicos, “entre el año 2000 y el 2011 se cuadruplicó por 4,9” (...), “y las importaciones de herbicidas, insecticidas, fungicidas entre otros ascendieron de 3.783 toneladas de principios activos a 18.584 toneladas”. Nuestro ambiente y nuestra población están expuestos a una carga cinco veces mayor de agrotóxicos y tres veces mayor de fertilizantes que hace sólo diez años atrás. Sin duda, esto genera impactos ambientales y a la salud. <sup>4</sup>

“En los últimos años se han generado recurrentes denuncias fundamentalmente de escuelas rurales, fumigadas ya sea por aplicaciones aéreas o terrestres, a pesar de que en el 2011 se modificó la reglamentación que establecía zonas de exclusión de 30 y 50 metros para fumigaciones terrestres y aéreas ampliando esas distancias a 300 y 500 metros”. <sup>4</sup>

Uruguay debe de tomar medidas tendientes a proteger la salud de la población, los recursos y el medioambiente. A nivel internacional Argentina ha comenzado a tomar medidas e iniciativas académicas con el fin de estudiar los efectos de las fumigaciones sobre la población rural más expuesta. Por ejemplo: en la Universidad de Córdoba se ha formado un grupo de médicos, que conforman los Cuerpos de Salud de Médicos de Pueblos Fumigados de la Argentina. Estos trabajadores e investigadores de la salud han documentado el vínculo existente entre el “aumento de las fumigaciones con agrotóxicos a las que están siendo sometidas algunas poblaciones y el aumento en casos de cáncer, abortos, malformaciones fetales y afecciones respiratorias entre otros efectos”. <sup>5</sup>

En la localidad de Puntas de Rolon (Rio Negro) una maestra “Silvia Nobelasco” (escuela rural N° 30), “fue fumigada con una mezcla de 2,4 D y Glifosato” puso en la prensa el tema por unos pocos días ya que logró que la empresa responsable del cultivo de soja que había junto a la escuela, asumiera su responsabilidad. A pesar de todos estos datos y del reclamo de vecinos de distintas localidades del interior, (Guichón en Paysandú y de la Laguna del Cisne en Canelones), no existe en Uruguay una política de monitoreo de los efectos producidos por la nueva expansión agrícola, es por esto que se hace indispensable el control de salud por parte del PNA en políticas públicas para la implementación de medidas, en la prevención, tratamiento y rehabilitación de personas en contacto con estas sustancias y sus residuos. <sup>6</sup>



En marzo de 2019, representantes de las comunidades de San Luis y 18 de Julio a través de una carta presentada a la Sub mesa de agroquímicos de la MIPS Rochasolicitan un relevamiento de la situación sanitaria en la zona por presuntos daños en la salud producto del contacto con sustancias agrotóxicas. (apéndice 6).

En base a lo expuesto, la pregunta problema del proyecto es: ¿Cuál es la opinión y conocimiento del personal de salud del PNA sobre el uso de agrotóxicos y los posibles efectos nocivos que causan en la salud en las localidades de San Luis, 18 de Julio, Cebollatí, Lascano, Velázquez y Castillos?

## Marco Teórico

Para comenzar nuestro marco teórico es necesario definir que el proceso salud enfermedad se define como “un proceso que constituye un producto social que se distribuye en las sociedades según el momento histórico y cultural en que el Hombre se encuentra. En este proceso el Hombre puede tener distintos grados de independencia de acuerdo a su capacidad reaccional y a la situación Salud-Enfermedad en que se encuentre. La Salud es un derecho inalienable del Hombre, que debe estar asegurado por el Estado a través de políticas eficaces, con la participación de la población y del equipo de salud, promoviendo la autogestión de los grupos”<sup>7</sup>.

Un concepto íntimamente relacionado es el de salud ambiental, entendida como la “ciencia que se ocupa de las interrelaciones positivas y negativas del hombre con el medio ambiente donde habita y trabaja, incluyendo los otros seres vivos como animales y plantas, los cambios naturales o artificiales que ese lugar manifiesta y la contaminación producida por el mismo Hombre en el ambiente y que puedan afectar a la salud humana, así como su estrecha relación con el desarrollo sostenible”<sup>8</sup>

El Estado tiene la obligación de velar por que los ciudadanos del país puedan alcanzar el nivel de salud más alto posible. Para lograr este cometido existe una organización estratégica enfocada en gestionar el sistema de salud. Para esto podemos decir que existen tres niveles de atención, con sus respectivas características en relación a la población de referencia, niveles de especialización y tecnología.

Nuestro trabajo de investigación estará enfocado en el PNA el cual se define como “la organización de los recursos que permiten resolver las necesidades básicas y/o más frecuentes en la atención de la salud de una población determinada, y que deben ser accesibles a la población. Es la base del sistema de salud, el primer contacto que tiene la población con el sistema sanitario. Teóricamente se puede resolver el 80% de los problemas de salud de la población”<sup>10</sup>. En este nivel hay condiciones más favorables para la aplicación de una atención más personalizada, humanizada, integradora y de calidad.

Exige el trabajo en equipo, la mirada e intervención de las distintas disciplinas. Presenta características que lo definen, y las principales son:

- Área geográfica delimitada

- Población asignada definida en la zona delimitada.
- Distribución de recursos de acuerdo a las necesidades de la población.
- Trabajo en equipo.
- Servicios accesibles a la población.
- Coordinación con otros sectores.<sup>9</sup>

Unas de las principales actividades del PNA son las preventivas. La meta de estas medidas es evitar la aparición de las enfermedades en la población de referencia. Para distinguir diferentes estrategias dependiendo del momento del proceso de salud enfermedad del usuario podemos definir tres niveles: el primer nivel engloba las “medidas orientadas a evitar la aparición de una enfermedad o problema de salud mediante el control de los factores causales y los factores predisponentes o condicionantes”<sup>10</sup>. En la prevención secundaria “lo ideal sería aplicar las medidas preventivas en la fase preclínica, cuando aún el daño al organismo no está tan avanzado y, por lo tanto, los síntomas no son aún aparentes. Esto es particularmente importante cuando se trata de enfermedades crónicas. Pretende reducir la prevalencia de la enfermedad”<sup>10</sup>. Por último, la prevención terciaria “se refiere a acciones relativas a la recuperación de la enfermedad clínicamente manifiesta, mediante un correcto diagnóstico y tratamiento y la rehabilitación física, psicológica y social en caso de invalidez o secuelas buscando reducir de este modo las mismas. En la prevención terciaria son fundamentales el control y seguimiento del paciente, para aplicar el tratamiento y las medidas de rehabilitación oportunamente. Se trata de minimizar los sufrimientos causados al perder la salud; facilitar la adaptación de los pacientes a problemas incurables y contribuir a prevenir o a reducir al máximo, las recidivas de la enfermedad”<sup>10</sup>.

Otra de las actividades importantes del PNA está vinculada a la estrategia de promoción de salud, entendida como, “la suma de acciones de la población, de los servicios de salud, las autoridades sanitarias y otros sectores sociales y productivos encaminadas al desarrollo de mejores condiciones de salud individual y colectiva”<sup>10</sup>.

La enfermería como disciplina científica se desempeña en todos estos niveles en sus respectivas áreas de atención. Quién se encarga de llevar adelante el cuidado en el PNA es “la /el Enfermera/o Comunitaria/o, es el profesional responsable que investigando en conjunto con la población conoce las necesidades de atención a la salud. Posee los conocimientos y habilidades técnicas, así como la actitud apropiada para atender, en los

lugares donde viven, donde trabajan, donde estudian, donde se relacionan, o en las instituciones sanitarias cuando fuera preciso. Desde una concepción de la o el enfermera/o como miembro de un equipo interdisciplinario que trabaja en coordinación con otras instituciones y sectores, realizando las funciones de asistencia, docencia, administración e investigación fortaleciendo las capacidades de participación y creación de los propios involucrados”.<sup>11</sup>

Para poder cumplir con sus funciones de forma eficiente y eficaz, el profesional de salud debe contar con ciertas características o cualidades. Dentro de éstas y la cual le permite realizar sus funciones con fundamento es el conocimiento. “En su sentido más general, la palabra conocimiento alude a la información acumulada sobre un determinado tema o asunto. En un sentido más específico, el conocimiento es definido como el conjunto de habilidades, destrezas, procesos mentales e información adquiridos por el individuo, cuya función es ayudarlo a interpretar la realidad, resolver problemas y dirigir su comportamiento”<sup>12</sup> Producto del conocimiento que posea el personal de salud de las policlínicas, sobre la temática abordada en este estudio, evaluaremos su opinión acerca de los efectos de agrotóxicos en su población de referencia. Entendemos como opinión al “juicio o valoración que se forma una persona respecto a algo a de alguien”.<sup>13</sup>

Otros dos aspectos importantes en nuestro trabajo, son el concepto de contaminación el cual se entiende como “la presencia en el ambiente de cualquier agente físico, químico o biológico en lugares y formas y concentraciones que pueden ser nocivos para la salud y la seguridad o para el bienestar de la población”.<sup>14</sup>teniendo en cuenta qué es la contaminación podemos decir que los agrotóxicos pueden llegar a ser contaminantes ambientales.

Entendemos a los agrotóxicos como “cualquier sustancia o mezcla de sustancia, de carácter orgánico o inorgánico que está destinada a combatir insectos, ácaros, roedores y otras especies indeseables de plantas y animales que son perjudiciales para el hombre o que interfieren de cualquier otra forma en la producción, elaboración, almacenamiento, transporte, comercialización o producción de alimentos, productos agrícolas, madera o productos de madera y alimentos para animales.”<sup>15</sup>

Los agrotóxicos,” por sus características químicas (...) son generalmente bioacumulables y biomagnificables ya que estas sustancias traspasan de un organismo a otro en la cadena

alimentaria, incluyendo al ser humano. Según las diferentes fórmulas químicas, estos compuestos también pueden persistir asociados a arcillas en el suelo, materia orgánica, hielo y transportarse a grandes distancias por el aire o el agua, desde el sitio donde fue aplicado”.<sup>16</sup>

La finalidad de este desarrollo teórico es generar una base de referencia para nuestro trabajo de investigación, el cual nos de fundamento a la hora de refutar nuestra hipótesis, analizar nuestros datos y realizar conclusiones.

## **Objetivos de la investigación**

### **Objetivo general**

Indagar sobre la opinión y el conocimiento que posee el equipo de salud que trabaja en el primer nivel de atención de ASSE y COMERO IAMPP de las localidades de San Luis, 18 de Julio, Cebollatí, Lascano, Velázquez y Castillo, sobre la problemática de salud asociada a la exposición y uso de agrotóxicos.

### **Objetivos específicos**

- Caracterizar socio demográficamente al equipo de salud.
- Conocer la opinión del personal de salud del primer nivel de atención sobre la problemática en estudio.
- Verificar qué conocimiento y/o capacitación tiene el personal sanitario en relación a medidas de prevención de enfermedades asociadas a la exposición a agrotóxicos.

## **Diseño Metodológico**

Tipo de estudio propuesto: cuantitativo, descriptivo, de corte transversal. <sup>17</sup>

Se realizará una encuesta semiestructurada con preguntas abiertas y cerradas, elaborada por el equipo de investigación (anexo 3), en la cual habrá diferentes variables que serán operacionalizadas (tabla 1) creando escalas que adquieran valor numérico y puedan ser medidas.

Población de estudio: personal de salud del PNA de ASSE y COMERO IAMPP de las localidades de: San Luis, 18 de Julio, Cebollatí, Lascano, Velázquez y Castillos (fig 1).

La muestra será seleccionada por conveniencia.

Criterios de inclusión: ser integrantes de los equipos de salud de los servicios del PNA de las localidades mencionadas (Auxiliar y Licenciado en Enfermería, Médico General y/o Especialistas) que acepten voluntariamente participar.

Se excluirá a todos los integrantes del equipo de salud que el día coordinado no estén presentes por diferentes razones (inasistencia, licencia).

La información detallada de cada policlínico incluido en este estudio, se puede encontrar en Apéndice 1 y Figura 1.



Figura 1: Localización geográfica de policlínicas del Primer nivel de atención de Administración de Servicios de Salud del Estado y Colectivo Médico Rochense incluidas en este estudio.



## **Relevamiento de la información.**

1- Se solicitará autorización escrita para realizar la investigación a las comisiones directivas de los prestadores de salud ASSE y COMERO IAMPP.

En ella se detallarán los objetivos de la investigación, duración, metodología, cumplimiento de protocolos, presencialidad y profesionalismo (Apéndice 1).

2-Se aplicará la encuesta, como prueba piloto, entre personal de salud que se desempeñe en el PNA, para su validación.

3-Se coordinará con los referentes de cada policlínica, fecha y hora disponible de cada institución para poder realizar las encuestas, abarcando la mañana y la tarde alterando lo menos posible la dinámica del servicio.

4- La encuesta se realizará mediante una entrevista vía virtual (videollamada por WhatsApp) o presencial, dependiendo de la situación sanitaria y tendrá una duración de 10 min aproximadamente por persona. El tiempo estimado según matriz de programación (Apéndice 5) será de 20 hs aproximadamente, distribuidas entre las 12 policlínicas en 3 días diferentes, cubriendo por día dos localidades en simultáneo. El primer día se repartirá el equipo de investigación entre Lascano y Velázquez (3 y 3 integrantes), el segundo día entre Cebollatí y Castillos y el tercer día entre San Luis y 18 de Julio.

- a) Se efectuará la presentación del equipo entrevistador y se explicarán los objetivos del trabajo.
- b) Se solicitará el consentimiento informado (apéndice 2).

Se realizará la encuesta, utilizando un formulario (apéndice 3), con sus respectivas variables (tabla 1), previamente habiendo completado una breve introducción de datos patronímicos (edad, sexo, profesión, etc.) prosiguiendo en responder 14 preguntas de las cuales 8 son cerradas y 6 son abiertas

## Definición de variables

**Tabla N° 1:** Conceptualización y operacionalización de las variables

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	TIPO DE VARIABLE	ESCALA DE MEDICIÓN	CATEGORÍAS
Edad	Tiempo transcurrido desde el nacimiento hasta la actualidad	Cuantitativa Continua	De razón	Años
Sexo biológico	Clasificación de los hombres o mujeres teniendo en cuenta numerosos criterios, entre ellos las corresponde al sexo con el que se nació, determinado por cromosomas, genitales	Cualitativa	Nominal	Femenino  Masculino
Lugar de residencia	Lugar donde vive el integrante del equipo de salud de forma permanente.	Cualitativa	Nominal	Lascano  Castillos  Cebollatí  18 de Julio  San Luis  Velázquez

Cargo que desempeña	Conjunto de funciones y tareas que son realizadas con el objetivo de lograr una meta, solucionar un problema, producir bienes o servicios para atender las necesidades humanas.	Cualitativa	Nominal	Aux. de enfermería.  Licenciado en enfermería  Médicos generales  Médicos especialistas
Antigüedad laboral	Tiempo que ha permanecido en un cargo o empleo	Cuantitativa  Continua	De razón	Años
Conocimiento sobre el concepto de agrotóxicos	Información adquirida sobre el concepto de agrotóxicos como sustancia química tóxica utilizada en la agricultura para matar insectos, maleza, hongos que afectan los cultivos.	Cualitativa	Nominal	Si  No

Tipos de agrotóxicos	Sustancia química tóxica utilizada en la agricultura para matar insectos, hongos, malezas, que afectan a los cultivos, formulado por el equipo de investigación en el cual se exponen diferentes agrotóxicos.	Cualitativa	Nominal	1-Herbicidas 2-Acaricidas 3-Fungicidas 4- Nematicidas 5-Rodenticidas (raticida) 6-Fertilizantes 7-Fitorreguladores 8-Insecticida
Opinión sobre efectos nocivos en la salud de los agrotóxicos.	Idea, juicio o concepto que una persona tiene o se forma acerca de algo o alguien	Cualitativo	Nominal	Si  No
Justificación de por qué considera que los agrotóxicos producen efectos nocivos en la salud.	Probar con razones lo que lo lleva a considerar que los agrotóxicos producen efectos perjudiciales en la salud.	Cualitativo	Nominal	Respuesta libre

<p>Conocimiento de patologías asociadas al uso de agrotóxicos</p>	<p>Proceso patológico relacionado con la exposición directa e indirecta a sustancias agrotóxicas.</p>	<p>Cualitativa</p>	<p>Nominal</p>	<p>Si</p> <p>No</p>
<p>Tipos de patologías asociadas al uso de agrotóxicos conocidas por el personal sanitario del PNA</p>	<p>Conocimiento del personal relacionado a procesos patológicos con la exposición directa e indirecta a sustancias agrotóxicas.</p>	<p>Cualitativa</p>	<p>Nominal</p>	<p>Enfermedades respiratorias</p> <p>Enfermedades dermatológicas</p> <p>enfermedades oncológicas</p> <p>enfermedades gastrointestinales</p> <p>mal formaciones</p> <p>aborto</p>
<p>Población de mayor riesgo a la exposición de agrotóxicos.</p>	<p>Se plantean tres tipos de población de mayor riesgo al contacto con sustancias agrotóxicas.</p>	<p>Cuantitativa</p>	<p>Ordinal</p>	<p>Trabajadores Agrarios</p> <p>Niños/as de escuela rural aledaña a plantación de arroz</p> <p>Embarazada</p> <p>Población general</p> <p>Puntualice del 1 al 3 según considere, siendo 1 el menos vulnerable y 3 el más vulnerable.</p>

<p>Control de patologías con respecto a agrotóxicos.</p>	<p>Realización de anamnesis y examen físico abocado directamente a la evaluación de signos o síntomas relacionados a patologías producidas por sustancias agrotóxicas.</p>	<p>Cualitativa</p>	<p>Nominal</p>	<p>Si</p> <p>No</p>
<p>Frecuencia de controles con respecto a patologías producidas por agrotóxicos.</p>	<p>Frecuencia de la realización de anamnesis y examen físico abocado directamente a la evaluación de signos o síntomas relacionados a patologías producidas por sustancias agrotóxicas.</p>	<p>Cualitativa</p>	<p>Ordinal</p>	<p>Nunca</p> <p>Algunas veces</p> <p>Siempre</p>
<p>Inclusión en la valoración de salud aspectos vinculados a la exposición a agrotóxicos</p>	<p>Evaluar la realización de controles de salud, evaluando la prevención de los usuarios, enfocado en la exposición a agrotóxicos.</p>	<p>Cualitativa</p>	<p>Nominal</p>	<p>Si</p> <p>(en caso afirmativo, indicar el por qué)</p> <p>No</p>

<p>Motivo por el que consideran necesaria la valoración del paciente teniendo en cuenta la exposición directa e indirecta con sustancias agrotóxicas.</p>	<p>Lo que mueve al personal sanitario a la inclusión de la temática en la valoración de salud.</p>	<p>Cualitativa</p>	<p>Nominal</p>	<p>Respuesta libre</p>
<p>Capacitación</p>	<p>Toda actividad realizada en una organización, respondiendo a sus necesidades, busca mejorar la actitud, conocimiento, habilidades o conductas de su personal.</p>	<p>Cualitativo</p>	<p>Nominal</p>	<p>Si</p> <p>No</p>
<p>Bajo qué iniciativa realizó capacitación sobre la temática agrotóxicos.</p>	<p>En caso de haber realizado actividades de capacitación sobre ésta temática, la misma fue propuesta por la institución donde desempeña su actividad laboral o por iniciativa propia.</p>	<p>Cualitativa</p>	<p>Nominal</p>	<p>Iniciativa propia.</p> <p>Propuesta por la Institución.</p>

Realización de actividades de prevención sobre agrotóxicos en el territorio donde trabaja.	Ejecución de actividades de prevención por parte del personal sanitario en el territorio, sobre la temática agrotóxicos.	Cualitativa	Nominal	Si  No
Tipo de actividades de prevención realiza el personal sanitario con la población de referencia sobre agrotóxicos.	Clasificación de actividades realizadas por el personal sanitario en el territorio con su población de referencia, en relación con la temática agrotóxicos.	Cualitativa	Nominal	Respuesta libre

## Aspectos éticos de la investigación

Las tutoras garantizarán que se cumplan los aspectos éticos de la investigación.

Para comenzar destacaremos la importancia del vínculo Universidad-Sociedad, ésta además de satisfacer las necesidades de una sólida formación técnica y científica, tiene como propósito brindar un intercambio de saberes horizontal e integral con la sociedad en la que está inmersa <sup>18</sup>, generando dinámicas de cambio hacia una sociedad más justa y solidaria, aportando de esta manera a nosotros como estudiantes valores éticos, así asegurando nuestro compromiso con la sociedad. Para formar un correcto vínculo, es importante tener en cuenta ciertos valores, como lo son el respeto, comprender y ser empático con las necesidades y los derechos de los mismos, el no discriminar ni estigmatizar (ya que puede llegar a determinar negativamente el impacto que tienen los proyectos/intervenciones). También nos encontramos con la responsabilidad como valor ético primordial para la intervención, ya que por parte de los interesados debemos respetar la dirección de acción en la que vamos a trabajar, acatando nuestras obligaciones, y planificaciones de manera oportuna.



Es sumamente importante entender que existen principios bioéticos<sup>21;22</sup>, los cuales deben regir nuestros actos en la práctica de investigación, haciendo así presencia de la moral tanto colectiva como individual. Uno de los principios a tener en cuenta es la no maleficencia, la cual consiste en no generar intencionalmente ninguna acción que produzca algún daño. Por otro lado, tenemos a la beneficencia, que consiste en buscar, en la medida de lo posible, el mayor grado de bienestar. Otro principio es el de justicia, que busca dar una respuesta a cómo debe ser la distribución equitativa de los derechos y el modelo de financiamiento. Finalmente, el principio de autonomía defiende el derecho a la libre decisión personal, sin estar sujeto a influencias externas. En base a este principio se deduce la regla del consentimiento informado<sup>21</sup>, el cual es una herramienta que facilita y protege la decisión de cada individuo, respetando dicha autonomía. Para que éste se cumpla son necesarias ciertas condiciones, tales como la competencia del sujeto, la voluntad de éste, y el brindarle todo el conocimiento necesario y adecuado para la toma de su decisión. Para que un consentimiento sea válido, el o los sujetos deben ser capaces de comprender la información brindada, a diferencia del consentimiento firmado (que no tiene en cuenta que el sujeto puede no comprender del todo lo que firma, y por lo tanto podría carecer de validez moral). Es por esto que será solicitado de acuerdo a estos lineamientos a cada una de las personas encuestadas.<sup>21</sup>

Derivados de los principios mencionados, hay también reglas a respetar, como lo son la confidencialidad, la privacidad y la veracidad<sup>23</sup>: la confidencialidad tiene rol muy importante en nuestra práctica, ya que esta se basa en no revelar información brindada a terceros; la privacidad consiste en que la información personal de una persona debe ser protegida y no tiene que ser difundida. Otra regla es la veracidad la cual obliga a decir y actuar con sinceridad (si no hay una verdad objetiva conocida, ser fiel a nuestra versión de la realidad), y mentir, engañar o persuadir serían lo contrario a la misma. En base a dichas reglas podemos destacar la importancia de la protección de datos, que se basa en prevenir y limitar que se difundan y pierdan datos o estos sean alterados. Es por esto que se tendrá en cuenta el decreto No 158/019 relativo a la investigación con seres humanos, que fue aprobado y publicado en junio de 2019. El manejo de datos será de acuerdo a esta normativa de carácter confidencial, anónimo y de uso académico.

Otro aspecto a tener en cuenta es el choque ético-cultural<sup>19</sup>, el cual se define como aquel que se genera en la intervención, principalmente por las diferencias que puede haber entre quien interviene y quienes son intervenidos. Esto se da principalmente por las diferencias ideológicas, políticas y vivencias de los mismos. Dicho choque puede generar algunos sentimientos de culpa, angustia e inclusive deseos de poder, reafirmación de su rol, autoestima y valoración<sup>20</sup>; para que esto no ocurra, se utiliza la “no neutralidad”, la cual es un medio para lograr que no suceda, esta corresponde a que la “neutralidad ideológica” no es capaz de existir en su totalidad, debido a que todos los individuos estamos contruidos en base a valores, ideas, intereses, entre otros, los cuales van a determinar de alguna u otra manera nuestra tendencia ideológica.

## Procesamiento de los datos

Con el fin de facilitar el procesamiento de los datos, se creará un código de identificación para cada policlínica PUB (Pública), PRI (Privada) y las primeras tres letras del nombre de la localidad (tabla 3). A cada lado de este código irá un número que corresponderá al número de la encuesta realizada en dicho lugar.

Tabla N°3: código de identificación para las policlínicas.

<b>LOCALIDADES</b>	<b>A.S.S.E.</b>	<b>PRIVADO</b>
<b>CASTILLOS</b>	PUB-CAS	PRI-CAS
<b>VELAZQUEZ</b>	PUB-VEL	PRI-VEL
<b>18 DE JULIO</b>	PUB-18	PRI-18
<b>SAN LUIS</b>	PUB-SAN	PRI-SAN
<b>CEBOLLATÍ</b>	PUB-CEB	PRI-CEB
<b>LASCANO</b>	PUB-LAS	PRI-LAS

Al momento de procesar los datos, se realizará un recuento de las observaciones y luego se procesarán en tablas y gráficos, se realizará un análisis univariado, para luego volcarlos en una tabla empleando el programa informático Excel. De los valores adquiridos, se medirán la frecuencia absoluta, la frecuencia relativa, la frecuencia relativa porcentual, la media, la moda y la mediana (tendencia central).

Para culminar y mejorar la comprensión de la información, a cada tabla se le realizará sus respectivos gráficos, con título con fecha, lugar y la información que representa, así como la fuente y el “n” de la muestra.

### **Cronograma de actividades (Diagrama de Gantt)**

El proyecto de investigación cumplirá con la secuencia de actividades presentadas en el cronograma. Apéndice 4.

## Referencias bibliográficas

- 1) Julio Vignolo, Mariela Vacarez, Cecilia Álvarez, Alicia Sosa. Niveles de atención, de prevención y atención primaria de la salud. 2011. Montevideo, Uruguay, P. 12. <https://biblat.unam.mx/hevila/Archivosdemedicinainterna/2011/vol33/no1/3.pdf>
- 2) Mariana Alegre, Andres Fonsalías, Nicolás Frank, Martín Hahn, Jimena Heinzen, Mariana Mendy, et al. Los trabajadores arroceros de la cuenca de la Laguna Merín: análisis de su situación de salud. Colección Interdisciplinarias 2014. Montevideo, Uruguay, Julio 2015. [ actualizada Julio 2015; acceso mayo 2021] Disponible en: <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/20.500.12008/7589>
- 3) Alberto Gómez Perazzoli. Centro Uruguayo de Tecnologías Apropriadas. Agrotóxicos en Uruguay: miradas desde los afectados. Dirección Nacional de Medio Ambiente, del Ministerio de Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente. Montevideo, Uruguay. 15 de octubre de 2006. [Actualizada octubre 2006; acceso mayo 2021] Disponible en: <https://www.gub.uy/ministerio-ambiente/sites/ministerio-ambiente/files/2020-10/agrotoxicos.pdf>.
- 4) Burger M. y Pose- Román. Redes amigos de la tierra Uruguay. Crecimiento de la Agricultura y el uso de Agrotóxicos en Uruguay. Guaná 2206. Montevideo, Uruguay, 30 de agosto del 2012. [Actualizada agosto 2012; acceso mayo 2021] Disponible en: <http://www.redes.org.uy/wp-content/uploads/2014/01/Folleto-Agr-y-Agrotoxicos-Redes-WEB.pdf>
- 5) Red por una América Latina Libre de Transgénicos. Impactos del cultivo de soja en Uruguay. Cambios en el manejo de la tierra y en el uso de agroquímicos. Montevideo, Uruguay. boletín 555. 10 de febrero del 2014. [Actualizada febrero 2014; acceso mayo 2021] Disponible en: <https://millonescontramonsanto.org/impactos-del-cultivo-de-soja-en-uruguay-cambios-en-el-manejo-de-la-tierra-y-en-el-uso-de-agroquimicos/>
- 6) Radio mundo real. “Me acaban de fumigar”. Montevideo, Uruguay. 4 de Julio del 2013. [Actualizada Julio 2013; acceso mayo 2021] Disponible en: <https://www.redes.org.uy/2013/07/06/me-acaban-de-fumigar/>
- 7) Facultad de Enfermería. Plan de estudio 1993. Montevideo, Uruguay. 8 de agosto de 1993. [Actualizado agosto 1993; acceso mayo 2021] Disponible en: <https://www.fenf.edu.uy/wp-content/uploads/2017/08/pdee-93-ultimo-compaginado.pdf>
- 8) Hugo Rengifo Cuéllar. Conceptualización de la salud ambiental: teoría y práctica (parte 1). Lima, Perú. Diciembre 2018. [Actualizada diciembre 2018: acceso mayo 2021] Disponible en: [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1726-46342008000400010](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-46342008000400010)
- 9) Cristina Barrenechea, Teresa Menoni, Esther Lacava, América Monge, Cecilia Acosta, Silvia Crosa, et al. “Actualización en Salud Comunitaria y Familiar: Herramientas metodológicas para el trabajo en el primer nivel de atención”. Cap.4, Montevideo, Uruguay: Departamento Enfermería Comunitaria, Facultad de Enfermería, UDELAR. diciembre 2009.

- 10) Vignolo Julio, Vacarezza Mariela, Álvarez Cecilia, Sosa Alicia. Niveles de atención, de prevención y atención primaria de la salud. Arch. Med Int [Internet]. 2011 Abr [citado 2021 Jun 17] ; 33( 1 ): 7-11. Disponible en: [http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1688-423X2011000100003&lng=es](http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-423X2011000100003&lng=es)
- 11) Delorrio Fernández Stella. El rol de las licenciadas en enfermería, desde la percepción de los usuarios del primer nivel de atención en Montevideo. Montevideo, Uruguay. 2018. [Actualizada 2018; acceso mayo 2021] Disponible en: <http://rue.fenf.edu.uy/index.php/rue/article/view/250>
- 12) Martínez, A. y Ríos, F. 2006. Los Conceptos de Conocimiento, Epistemología y Paradigma, como Base Diferencial en la Orientación Metodológica del Trabajo de Grado Cinta moebio 25: 111-121 Disponible en: [www.moebio.uchile.cl/25/martinez.html](http://www.moebio.uchile.cl/25/martinez.html)
- 13) Diccionario panhispánico del español jurídico. Concepto de opinión. España. 2020. [Actualizada 2020; acceso mayo 2021] Disponible en: <https://dpej.rae.es/lema/opini%C3%B3n>
- 14) Instituto de Salud Pública de Chile. Concepto de contaminación ambiental Santiago de Chile. Junio 2021 [Actualizado junio de 2021; acceso junio 2021]. Disponible en: <https://www.ispch.cl/ambientes-y-alimentos/subdepartamento-del-ambiente/contaminacion-ambiental/>
- 15) Liehr R, Torres Bautista. Eliminación de Grandes Cantidades de Plaguicidas en Desuso en los Países en Desarrollo - Colección FAO: Eliminación de Plaguicidas - 4 Capítulo 1: Introducción. 2010. [Actualizado 2010; acceso Mayo 2021] Disponible en: <http://www.fao.org/3/w1604s/w1604s04.htm>
- 16) Rovedatti MG, Trapassi J.V., López, A, Santa Cruz S., Magnarelli G. Prevención en salud ambiental para poblaciones expuestas a plaguicidas: Entrevistas en comunidades rurales y taller educativo para agentes multiplicadores. Acta toxicol, Argentina. Julio 2006. [Actualizado 31 de marzo 2012; acceso mayo 2021] Disponible en: <http://www.org.ar/pdf/ata/v14n1/v14n1a02.pdf>
- 17) Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M, et al. Metodología de la Investigación, Sexta edición. INTERAMERICANA EDITORES, S.A; 2010. [Actualizado 2014; acceso julio 2021] Disponible en: <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- 18) Arocena R. Una perspectiva de la segunda Reforma Universitaria. En: AUGM. II Seminario Internacional de Universidad-Sociedad-Estado. Montevideo: UDELAR; 2011. p09. Disponible en: [http://grupomontevideo.org/sitio/wp-content/uploads/2015/11/libro\\_seminario\\_reforma\\_universitaria.pdf](http://grupomontevideo.org/sitio/wp-content/uploads/2015/11/libro_seminario_reforma_universitaria.pdf)
- 19) Braida J, Pereyra D, Cabrera F. Manual didáctico para el aprendizaje en territorio. Montevideo: Beatriz Diconca; 2017.
- 20) Cabrera F, Giménez S, Ferrari A, Porro V, Piaggio F, Braida J et al. Ud. 2 Parte 3
- 21) Prejuicio, estereotipos, estigmas y choque ético cultural [Internet]. Youtube.com.2020[cited10July2021].Availablefrom: <https://www.youtube.com/watch?v=7t562wulh7I>
- 22) Thompson J. Los principios de ética biomédica [Internet]. Www2.congreso.gob.pe. [cited 10 July 2021].Available from:

[https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4\\_uibd.nsf/F19EC3BBDBF7C4D805257D170076871B/\\$FILE/ceboax-0470.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/F19EC3BBDBF7C4D805257D170076871B/$FILE/ceboax-0470.pdf)

23) Ríos A. Introducción a la ética clínica I - Principios [Internet]. Multimedia.edu.uy.2021[cited July 2021]. Available from: <http://multimedia.edu.uy/video/5e5fa3c70f19e20225170a05>

24) Lema S. Introducción a la ética clínica II - Reglas [Internet]. Multimedia.edu.uy.2016[cited 11 July 2021]. Available From: <http://multimedia.edu.uy/video/5e5fa3c70f19e20225170a0c>

## **Apéndice 1**

### **Solicitud de colaboración con el proyecto de investigación**

**Rocha, 20 de mayo de 2021**

- **Dirigido a la Dirección Técnica del Colectivo Médico Rochense IAMPP.**

Doctor Walter Alonso

- **Director de la Red de atención Primaria Dr. Diego Pintado.**

De nuestra mayor consideración

Nos dirigimos a usted como estudiantes de la Facultad de Enfermería, que actualmente nos encontramos realizando nuestro trabajo final de investigación para acceder al título de grado de Licenciado en Enfermería en el Centro Universitario Regional del Este -Udelar.

Solicitamos autorización a la institución para el desarrollo de un trabajo de investigación en los policlínicos de red de atención de primer nivel ubicados en las localidades de San Luis, 18 de Julio, Cebollatí, Lascano, Velázquez y Castillos.

Nuestro proyecto tiene la finalidad de conocer la opinión del personal sanitario (Médico en Medicina General, Médicos de Medicina Familiar y Comunitaria, Licenciados en Enfermería, Auxiliares de Enfermería) acerca de los conocimientos y la opinión sobre los efectos de los agrotóxicos en la salud de la población.

Consideramos que debido al aumento del empleo de estas sustancias en la producción agrícola (su mayoría franja noroeste de nuestro departamento la denominada ruta del arroz), es de gran importancia un relevamiento sobre dicho tema, para el desarrollo de adecuadas estrategias de atención y prevención.

La investigación constará de encuestas semi estructuradas de 10 minutos de duración, de carácter anónimo, realizadas con previa coordinación telefónica, pudiendo ser realizadas vía llamada por WhatsApp. En los casos que se requiera presencia en el policlínico, el grupo de investigación se compromete a cumplir con las medidas de prevención para SARS-CoV-2 sin interferir con la dinámica de trabajo establecidas en su institución.

Destacamos la importancia de contar con la participación de su institución para generar un trabajo de calidad. Nos comprometemos a cumplir con las normas éticas de un trabajo de investigación, basados en el fundamento científico, ético-profesional.

Agradeciendo su colaboración, le saluda atentamente.

Br. Aguirre Olivera, Nery Lilian C.I.: 4.799.570-3

Br. Álvarez Dávila, Sabina Loreley C.I.: 5.063.773-6

Br. De Brun Silva, Maicol Damian C.I.: 5.012.128-4

Br. Franco Sosa, Bruno C.I.: 4.799.570-3

Br. Olivera Coutto, Matheus Nicolás C.I.: 5.035.526-1

Br. Trillo Méndez, Valeria Cecilia C.I.: 4.617.056-2

Docentes responsables:

Profesora Adjunta Lic. Rosana Rodríguez. Departamento Enfermería Comunitaria.

Profesora Adjunta Dra. Natalia Trabal. Departamento Adulto y Anciano. Facultad de Enfermería.

## **Apéndice 2**

### **Cláusula de consentimiento informado**

Somos estudiantes de la Facultad de Enfermería CURE Rocha, Licenciatura en Enfermería.

Nos encontramos realizando una investigación, con el objetivo de conocer la opinión y el conocimiento del personal de salud del primer nivel de atención, acerca de los efectos producidos por los agrotóxicos en la salud de la población de referencia que concurre a la policlínica donde desempeña sus actividades.

La misma será realizada en esta institución, debido a que se encuentra en la denominada ruta del arroz, al noroeste del departamento de Rocha, donde es de público conocimiento el uso extensivo de estas sustancias tóxicas para el cultivo. Para la recolección de datos, realizaremos una encuesta semiestructurada con una duración de 10 minutos máximo, siendo de carácter anónima y confidencial.

El tratamiento de la información cumplirá con las siguientes normas, de la reglamentación vigente de nuestra facultad descrita a continuación:

“La misma se hace en conformidad con la Ley 18.331/2008 de Protección de datos personales y Acción de Habeas Data (LPDP), y Capítulo III del Decreto N° 379/008 - Investigación en Seres Humanos. Los datos personales suministrados serán incorporados y tratados de forma anónima; por ende se responde a las exigencias éticas de confidencialidad.

En el tratamiento de los datos personales se garantizará un nivel de protección adecuado y se guardará estricto secreto profesional sobre éstos, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 302 del Código Penal. Se tomarán, asimismo, las medidas de seguridad necesarias para evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado por parte de terceros que los puedan utilizar para finalidades distintas o incompatibles para los que han sido solicitados al titular.”

Por último le aclaramos, usted podrá negarse a responder cualquier pregunta del cuestionario o posteriormente solicitar la eliminación de su o sus respuestas



de la base de datos haciendo referencia a este documento de Consentimiento Informado.

En caso de presentarse cualquier consulta podrá comunicarse a los siguientes contactos:

<p>Referentes Grupo de Investigación</p> <p>Br. Franco Sosa, Bruno Cel: 092161939 E- mail:brunofrancososa@hotmail.com</p> <p>Br. Olivera Coutto, Nicolas Cel: 098879594 E-mail: nicolas.coutto@hotmail.com</p>	<p>Responsables de la realización de la investigación.</p> <p>Profesora Adjunta Lic. Rosana Rodríguez rosanaro9@gmail.com</p> <p>Profesora Adjunta Dra. Natalia Trabal natitrabal@gmail.com</p>
<p>Facultad de Enfermería – Universidad de la República- C.U.R.E. Rocha</p>	

Desde ya agradecemos su participación y su tiempo.

Nombre:

C.I:

Firma:

### Apéndice 3

#### Encuesta al personal sanitario

Objetivo: explorar conocimiento y la opinión del personal sanitario en primer nivel de atención sobre agrotóxicos y los posibles efectos nocivos en la salud de la población.

Método: encuesta de investigación, semiestructurada.

Finalidad de la encuesta: responder el objetivo de la investigación.

Recursos Materiales (RRMM): computadora, hoja y lápiz.

Recursos Humanos (RRHH): encuestador.

#### ENCUESTA A TRABAJADORES SANITARIOS

Código y N° de encuesta \_\_\_\_\_

Fecha \_\_\_\_\_ hora \_\_\_\_\_

Edad \_\_\_\_\_

Sexo \_\_\_\_\_

Lugar de Residencia \_\_\_\_\_

Policlínico donde trabaja \_\_\_\_\_

Profesión \_\_\_\_\_ ¿Qué cargo ocupa? \_\_\_\_\_

Antigüedad Laboral (Años): \_\_\_\_\_

1) ¿Sabe usted que son los agrotóxicos?

SI ( ) NO ( )

2) ¿En la siguiente lista, reconoce algún agrotóxico?

Herbidas ( ) Acaricidas ( ) Fungicidas ( ) Nematicidas ( ) Rodenticidas(raticida)  
( ) Fertilizantes ( ) Fitorreguladores ( ) Insecticida ( ) Otros:

---

3) ¿Usted considera que el uso de los agrotóxicos tiene efectos nocivos para la salud?  
SI ( ) NO( )

¿Podría decirnos por qué?

---

4) ¿Conoce alguna patología que se pueda asociar a la exposición con este tipo de sustancias?

SI ( ) NO( )

En caso afirmativo ¿podría indicar cuál? \_\_\_\_\_

5) ¿Qué grupos de población de los que se mencionan a continuación cree Ud. que son más vulnerables a contraer enfermedades asociadas al uso o exposición a agrotóxicos? Puntualice del 1 al 3 según considere, siendo 1 el menos vulnerable y 3 el más vulnerable.

( ) Trabajadores/as agrarios

( ) Niño/as de escuela rural cercana (menor a 500 m) a plantación arrocera

( ) Embarazadas

( ) Población General

6) En la policlínica donde Ud. trabaja, ¿se realiza algún control de salud específico para valorar efectos de la exposición a los agrotóxicos?

SI ( ) NO( )

En caso de contestar sí, ¿con qué frecuencia?

Nunca ( ) Algunas veces ( ) Siempre ( )

7) ¿Piensa usted que es importante tener en cuenta el tema de la exposición a agrotóxicos al momento de la valoración del paciente?

SI ( ) NO( )

¿Por qué? \_\_\_\_\_

8) ¿Ha participado en jornadas de capacitación sobre el uso de agrotóxicos y los posibles efectos adversos en la salud?

SI ( ) NO( )

En caso de haber respondido (SI); La misma fue realizada por: (Marque con una X lo que corresponda)

Iniciativa Propia \_\_\_\_\_ Propuesta por la Institución \_\_\_\_\_

9) ¿Usted o su equipo han propiciado alguna campaña de prevención sobre esta temática en el territorio donde trabaja?

Si ( ) ¿Sobre qué tema particular? \_\_\_\_\_

No ( ) ¿Por qué? \_\_\_\_\_

10) ¿Quiere realizar algún comentario o aporte que estime necesario?

\_\_\_\_\_

Muchas Gracias.

Estudiantes de Licenciatura en Enfermería.

Facultad de Enfermería

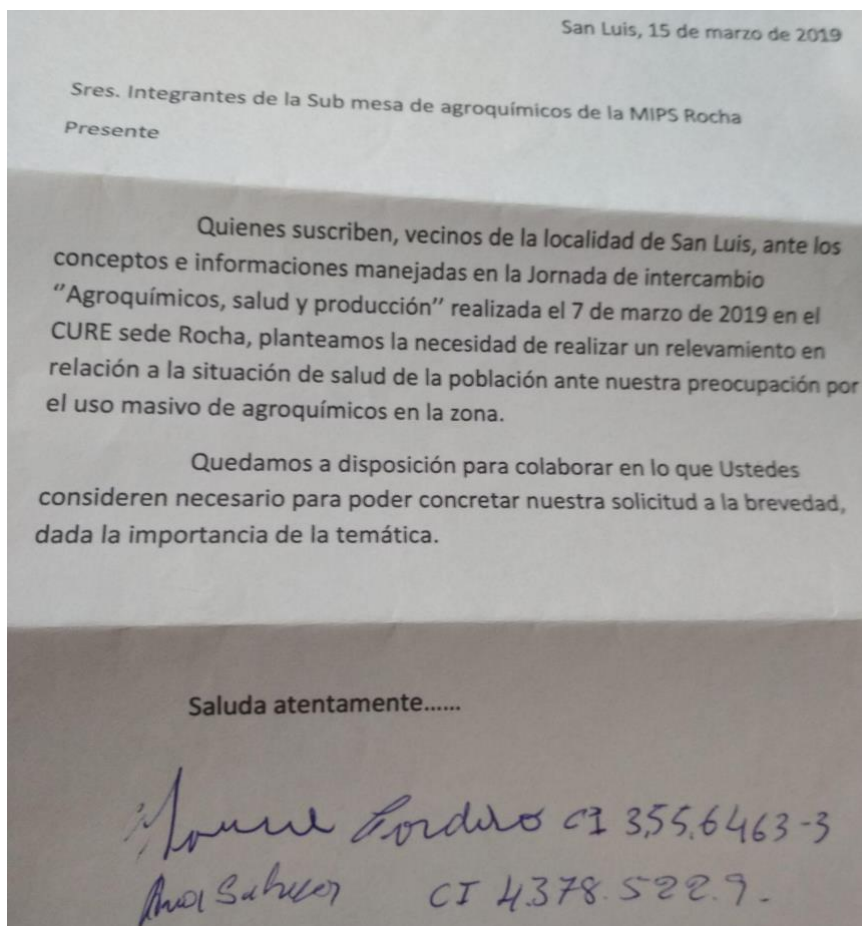
## Apéndice 4

### Cronograma (Diagrama de Gantt)

ACTIVIDADES	TIEMPO DE DURACIÓN (MESES)											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Elaboración de Proyecto de investigación												
Aprobación de la realización de la investigación.												
Solicitud de coordinación y Entrevistas												
Procesamiento de datos												
Elaboración del informe final de investigación												
Defensa del informe ante el tribunal												

## Apéndice 5

### Carta presentada a la Sub mesa de agrotóxicos de la MIPS - Rocha



## **Anexos**

### **Información de localidades y efectores de salud de las zonas rurales del Departamento de Rocha**

- San Luis se encuentra al noreste del departamento de Rocha, sobre las costas del río San Luis, y junto a la ruta 19 en el km 29 aproximadamente.
- Pueblo 18 de Julio se encuentra situado en la zona noreste del departamento de Rocha, próximo al arroyo San Miguel y junto a la ruta 19. Dista 10 km de la ciudad de Chuy.
- Pueblo de Cebollatí, se encuentra situada en la zona norte del departamento de Rocha, sobre las costas del Río Cebollatí y sobre la ruta 15 en su km 187.
- Ciudad de Lascano situada al norte del departamento sobre las rutas 14 y 15.
- Pueblo de Velázquez se encuentra situada en la zona centro-oeste del departamento de Rocha, al oeste del arroyo India Muerta y sobre la ruta 15 en su empalme con la ruta 13.4
- Ciudad de Castillos, se encuentra ubicada al este de la capital departamental Rocha sobre el kilómetro 267 de la ruta 9 y en la intersección de esta ruta con la 16.

### **POLICLÍNICAS DEPENDIENTES DE RAP ROCHA**

#### **CENTRO AUXILIAR LASCANO**

Director: Dr. Carlos Nieto

Dirección: Eudoxia Vivas 1401

Teléfonos centrales: 4456 8656/ 9613

Oficina Día y hora: 4456 8683

**Policlínica Cebollatí**

Dirección: San Miguel s/n

Teléfono: 4459 9034

Celular: 098 832 694/ 098 830 422

Horario: lunes a sábados de 08:00 a 18:00 hs.

**Policlínica Velázquez**

Dirección: Calle C I 13 s/n

Teléfono: 4457 7290

Celular: 098 830 762/ 098 831 639

Horarios: lunes a sábados de 07:00 a 13:00 hs.

**Policlínica de San Luis**

Dirección: Camino Paso de la Balsa

Teléfono: 4470 4015

Celular: 098 791 150/ 098 834 610

Horarios: lunes a viernes de 08:00 a 18:00 hs. y sábados de 08:00 a 13:00 hs.

**Policlínica Dieciocho de Julio**

Dirección: Artesanos de la Piedra

Teléfono: 4474 6573

Celular: 098 837 409

Horarios: lunes a sábados de 08:00 a 13:00 hs.

**Policlínica 19 de abril**

Dirección: A dos cuadras de la Comisaría y a una de Ruta 9



Teléfono: 4470 2053 - 2029

Celular: 098 920 435

Horarios: lunes a sábados de 07:00 a 13:00 hs.

**POLICLÍNICAS DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA GESTIONADAS  
POR ASSE**

Barrio Florinda (**Castillos**)

Dirección: Calle India Muerta s/n

Celular: 098 892 659

Horarios: lunes a viernes de 07:00 a 13:00 hs.

## Policlínicas de COMERO-IAMPP

